



ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 23/03/2018

HORA DE INICIO: 11:45

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00

LUGAR: Restaurante Horizonte

ASISTENCIA: 18 colegiados

En la Asamblea General Ordinaria de 2019 de nuevo tuvimos el placer de contar con el Director General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones de la CARM, D. Juan José Almela, que abrió el acto valorando la colaboración de los colegios profesionales en los eventos sobre el ecosistema digital en la Región de Murcia.

Se recuerda que los documentos de la Memoria 2018 (con el balance de pérdidas y ganancias de 2018), el presupuesto de 2019, los Estatutos del CIIRM y los Estatutos de la Asamblea, fueron enviados el 19 de marzo a todos los colegiados, mediante la lista de distribución de correo electrónico del Colegio.

Se votan y aprueban los siguientes puntos:

1. El Secretario realiza una lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2018, siendo aprobada por 16 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.
2. El Presidente expone los datos más relevantes de su gestión durante el pasado 2018. Explica la representación del CIIRM en las distintas Juntas de Gobierno del CCII donde nuestro presidente ejerce su cargo de vocal. Enumera las colaboraciones llevadas a cabo junto con la Administración Pública, comenta los proyectos y eventos que se han realizado a lo largo del año. Se realiza una votación sobre el informe del presidente y se aprueba por 18 votos a favor y 0 en contra.
3. El Secretario expone los datos más relevantes de la memoria de 2018. Se analizan las decisiones más importantes tomadas en las Juntas de Gobierno, cursos de formación impartidos durante 2018, actividades del COP (cuerpo oficial de peritos), atención a colegiados, relaciones y convenios establecidos con otras instituciones y eventos en los que se ha participado. Se realiza una votación y se aprueba la memoria de 2018 por 18 votos a favor y 0 en contra.
4. El Presidente presenta los Estatutos de la nueva Asociación. Ésta nace con la intención de aglutinar a todos los profesionales del sector TIC, además de permitirnos acceder a ciertos proyectos que ahora mismo como Colegio no es posible. Se realiza una votación sobre los Estatutos de la Asociación y se aprueban por 18 votos a favor y 0 en contra.
5. El Tesorero expone las cuentas de 2018 y el presupuesto de 2019. Se realiza una votación y se aprueban tanto las cuentas de 2018 como el presupuesto de 2019 por 18 votos a favor y 0 en contra.



Por último, el cierre de la Asamblea es realizada por nuestro presidente D. Juan Salvador Castejón y D. Juan José Almela Martínez.

Durante los ruegos y preguntas surgen las siguientes cuestiones:

- Tras la presentación de la directiva europea de armonización sobre actividades profesionales y profesiones reguladas, se genera un pequeño debate sobre la regulación de la profesión.
- Se propone como formación organizar cursos/jornadas sobre servicios en la nube realizados por los propios proveedores (AWS, DigitalOcean, Azure, etc.) con un enfoque más práctico.
- Se propone la creación de la “caña tecnológica”, evento para juntar empresas, estudiantes, profesionales TIC, etc. y así fomentar las relaciones en nuestra profesión.

Murcia, a 27 de marzo de 2018

Fdo: Francisco José Sánchez Muntó
Secretario

Fdo: Juan Salvador Castejón
Decano